Santa Fe, 11 de mayo de 2015

Sr

Decano de la Facultad de

S / D

De nuestra mayor consideración:

 Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a todos los miembros del Consejo Directivo de su Facultad, a los fines de informarles acerca de una iniciativa relacionada con la tarea de difusión del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, ratificado por las partes firmantes en agosto de 2014.

 Si bien dicho convenio no ha sido aún homologado por el Ministerio de Trabajo y publicado en el Boletín Oficial, pese a las constantes demandas realizadas por todas las Federaciones Docentes Universitarias, la Comisión paritaria local, integrada por representantes de la gestión de esta Universidad y de ADUL, se encuentran ya trabajando sobre algunos capítulos, a los fines de coordinar esfuerzos que nos permitan avanzar en su aplicación, así como en aquellos puntos en los que la Universidad ha presentado reservas pero entendemos deben ser conocidos por todos los docentes y discutidos plenamente, con el reconocimiento de que constituyen un piso de derechos insoslayables.

 Por lo antes expuesto, y entendiendo que resulta primordial que todos los docentes tengan la oportunidad de analizar su texto completo, fundamentalmente quienes nos representan en los órganos de gobierno, hemos decidido acercarnos a la próxima reunión de Consejo para hacer entrega a todos sus miembros de una copia del Convenio. Esperamos que una lectura atenta genere ideas y debates productivos en la implementación de esta herramienta fundamental en la vigencia y ejercicio de nuestros derechos laborales.

 Sin otro particular, y agradeciéndole desde ya la atención que preste a la presente, aprovechamos para saludarlo con atenta consideración.

Comisión Directiva de ADUL y Cuerpo de Delegados